

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LIII. 2.ª época.—Núm. 4.337

Soria.—Sábado 6 de Junio de 1931

Redacción y Administración: Canalejas, 55 y 58

## ORIENTACIONES

### El problema del capital en la Agricultura.

Es el capital, como escribió Morquecho, el elemento vivificante de toda industria, y bajo las formas más variadas, excita, promueve, incrementa y hace convergentes todas las fuerzas productivas. La gestión del capital, su distribución armónica, sus transformaciones adecuadas, constituyen, sin duda, el arte más difícil en la vida de la industria misma. Por lo que respecta a la agricultura, el empleo y la combinación de las fuerzas y materias productivas, tierra, trabajo, motores, máquinas, materias primeras y auxiliares, reservas dinerarias, todos los factores internos de la producción, en suma, vienen a refundirse en el hábil ordenamiento y en la evolución fecunda de un capital, movilizándolo con el fin de realizar el principio hedonístico que prescribe obtener el resultado máximo con el mínimo esfuerzo.

En el arte agrícola es más evidente aún que en otras industrias la necesidad de ciertas formas del capital, puesto que la mayor duración del ciclo productivo exige, naturalmente, más continuados anticipo e impone más prolongadas privaciones y esperas del producto. Como se ha hecho notar, el herrero, el carpintero, el comerciante de un pueblo cualquiera, obtienen con una producción inmediata, provechosos de su empresa; pero la agricultura es "el oficio del año que viene", como dicen los campesinos en Francia, y esta circunstancia hace que sean más sentidas y más ineludibles las necesidades de capital.

Ahora bien, el capital agrícola puede revestir, según queda indicado, formas muy variadas, e importa anotar las dos más esenciales, a saber: el capital "territorial" y el capital de "explotación". El primero, constituido por el campo de labranza y las mejoras a él incorporadas, como los plantíos, los edificios, caminos, cerramientos, etc, se caracteriza por su "permanencia" y "estabilidad"; mientras que el segundo, representado por los ganados, aperos, máquinas y utensilios, semillas, abonos, provisiones y reservas, se distingue por su "transmutación" y "movilidad". El primero se crea, se conserva y fertiliza por medio del segundo, y por esto dijo el autor citado que el "capital de explotación desempeña en la agricultura una función análoga a la sangre en el cuerpo humano, y así como la sangre, cargada de mayor o menor suma de principios alimenticios, nutre, sostiene y vivifica el organismo, débil o robusto, así también el capital móvil y circulante sostiene y fecunda las partes distintas del capital territorial."

Se comprende, pues, la importancia singular del capital de explotación, mucho más productivo y remunerador, por otra parte, que el territorial. Forma éste el asiento, la base estática de la empresa agrícola; pero su rendimiento es inferior al del capital móvil, que contiene los elementos dinámicos y fecundantes de toda explotación.

Los ingleses, aplicando el principio de que los grandes rendimientos se obtienen con grandes capitales, se preocupan de que sus explotaciones agrícolas estén dotadas de recursos abundantes, y, seguramente, una de las causas de superioridad de la agricultura inglesa se encuentra en que sus empresas disponen de capitales suficientes. Por el contrario, es la insuficiencia de capitales lo que caracteriza, de una manera general, a la agricultura española, cuyos productos, como advierte un autor, resultan en muchos puntos más caros que debieran por la desproporción del capital de explotación con la fertilidad del terreno.

La penuria de capitales en el agro español es realmente desoladora. Macías Picavea la reflejó expresivamente en esta conocida descripción: "Lo hemos dicho: el terrateniente sólo es rico... en tierras. Los que de las rentas viven

con holgura han tocado la meta de los más altos descos; son pocos. Los que llegan hasta el ahorro, lo transforman en monedas—de oro, si pueden—y lo guardan en forma de oriental tesoro; éstos andan hoy tan escasos como los Padres Santos. Los que ven mermar sus productos hasta quedar por debajo de las necesidades del cultivo y de la vida... acuden a pedir cadenas de hierro al oro de la usura; es hace tiempo, el tipo común de la especie."

Y esta deplorable situación, lejos de haberse mitigado con el transcurso del tiempo, se ve agravada por la multitud de concausas que van desplazando a hombres y capitales de los campos. La creencia en la inseguridad y el escaso rendimiento de la industria agrícola, el absentismo de los señores y de los trabajadores de la tierra, la facilidad con que pueden hacerse las inversiones urbanas, las seductoras perspectivas de grandes lucros que ofrecen a la mirada de ciertas gentes las especulaciones financieras afortunadas; todos estos incentivos, juntamente con otros muchos hechos históricos, políticos y sociales, han venido acumulando en los grandes centros urbanos y financieros los capitales del país, dejando en la penuria, entregadas a las depredaciones de la usura, a nuestras poblaciones rurales.

Y lo más grave es que esta corriente urbanista de los capitales está siendo fomentada por los propios labradores, cuyos ahorros—el que logra alcanzárselos—no quedan en sus pueblos para fecundar la economía de sus campos, sino que emigran a la ciudad.

¿Cómo habrán de prosperar las industrias del campo mientras la usura sea la compañera inseparable del labrador?

Es, en consecuencia, indispensable, procurar una situación normal llevando a los campos capitales de explotación.

Se habla con harta frecuencia de la productividad deficiente y onerosa de nuestras explotaciones rurales, de su rentabilidad limitadísima; pero se olvida muchas veces decir que esos desastrosos efectos tienen una de sus causas principales en las pésimas condiciones constitutivas del capital con que trabajan sus empresarios, en la falta de adaptación, y en el desequilibrio existente entre su capital territorial y sus capitales mobiliarios, en la desproporción cuantitativa y cualitativa, es decir, en la escasez y mala calidad del capital circulante con relación al capital fijo.

Y este problema, desgraciadamente tan generalizado en nuestra agricultura, ha de resolverse por la acción combinada de la "técnica" y del "crédito", mediante instituciones que pongan al alcance del labrador los remedios de esa situación, la "capacidad" y la "posibilidad" de mejorar la organización de su empresa, orientándole en su "función técnica" y ayudándole en su "función financiera".

Rafael de RODA

## CRONICA

### La honrada pobreza.

El espectáculo de los que, aprovechando la triste situación en que se encuentran muchos obreros honrados, por falta de trabajo, se dedican a pedir limosna por las calles en cuadrilla, nos hace volver, una vez más, sobre el tema de la mendicidad. No negamos que, dadas las actuales circunstancias, muchos obreros de verdad hayan tenido que apelar a ese recurso para mitigar el hambre en sus hogares, pero todos sabemos también que ese modo de pedir limosna es una maldad que usaban los profesionales de la mendicidad.

Salvo esos casos extraordina-

rios y salvo también para los verdaderamente impedidos para el trabajo—ciegos, cojos y mancos—la mendicidad callejera debiera estar, de un modo severo y radical, prohibida para los pordioseros de toda laya y condición. Aun para esos impedidos que acabo de exceptuar, debiera haber asilos "ad hoc" donde fueran recogidos al modo que hoy se hace con los ancianos desvalidos. Ciertamente que se les privaría de una libertad a la que no quieren renunciar, y a unos subsidios—los de la limosna diaria, no escasa—que les hace algo más que tolerable la vida, no obstante los defectos físicos, a los que se amoldan con tranquila resignación.

Habría que hilar muy delgado, porque las mixtificaciones son tan numerosas como sorprendentes. Hay tullidos de artificio, como hay ciegos convencionales.

De las marrullerías de la mendicidad profesional se ha hablado en todos los tonos y se han hecho las más sabrosas observaciones y se han contado casos en extremo pintorescos. Pero de ella también se han contado, basándose en realidades, monstruosidades espantosas. Lo de menos, en estas silenciosas tragedias, son los niños de alquiler brutalmente martirizados. Hay cosas todavía más trágicas y más monstruosas.

Esa es la miseria que se exhibe, una miseria completamente teatral, de emocionante exposición, para despertar las fáciles piedad del público. Y esa debe desaparecer, sin piedad, perseguida implacablemente, castigada. Para acabar con ella bastaría que las gentes se sintieran menos lastimadas de sbita compasión y echaran doble nudo a los cordones de la bolsa.

La miseria auténtica, esa se oculta recatada y vergonzosa, y, a veces, no hay nadie que la llegue a conocer, ni de cerca ni de lejos. Para conocerla en lo más vivo habría que ir siguiendo, paso a paso el descenso del bienestar—y en algunos casos de la fortuna—de algunas familias que hacen esfuerzos heroicos para no denunciar su doloroso derrumbamiento. Y es la más amarga de las ironías que las gentes se rían de esas familias que van al azar de la existencia como restos de un naufragio, a la deriva completamente, a merced de las olas. ¡Ay! y estos casos, más que para reír, son para llorar.

Hay de parte del público como un rincón recóndito que se emplea con crueldad en el infortunio de los caídos, viéndolos debatirse sin esperanza de remedio entre la indiferencia social como un hombre que se ahoga. Se averiguan, con implacable examen, los orígenes de la ruina. Ni una sola vez ese derrumbamiento se achaca a una generalidad que no fué cortada a tiempo por el repentino despertar del egoísmo individual. Y cuantas, cuantas veces, muchas casas se han arruinado, enriqueciendo incautamente con sus despojos a otras, y muchos de esos pobres, después de haber sido ricos, han llegado a tan lamentable condición por haber querido sacar de la miseria a otros pobres.

Esas gentes venidas a menos—tan a menos que el hambre y la desnudez continúa—tienen una virtud que pudiera llamarse heroica. Han perdido la fortuna, pero han conservado la dignidad. Saben tender la mano es-

cuálida para estrechar otra amiga con ademán hidalgo. Nunca la tienen para recibir, después de implorarla, una limosna.

La miseria verdadera es la que se refugia en los sobabancos y en las buhardillas. Son las familias que han ido descendiendo la escala social, pero al mismo tiempo han ido subiendo de piso en piso, desde el entresuelo lujoso al desván miserable. Y en él mueren, sin exhibir una miseria y sin exhalar una queja, desplomándose de inanición o de frío, como hidalgos, y acaso parodiando la famosa frase de que la caballerosidad muere, pero no se rinde. Pobres, sí; pero también héroes.

Angel GUERRA

## DE ACTUALIDAD

### Las cartas boca arriba.

Tendrá usted, respetable ciudadano español, que disciplinar el miedo. No es difícil. Ya se sabe que son terribles las guerras donde la muerte roza a cada instante las espaldas erguidas, y sin embargo el miedo, que es una ceguera sbita, una desatención crítica de los nervios, logra en las guerras, disciplinarse, atemperarse y muchas veces, superarse en valor. El miedo, pues, necesita de la guerra para convertirse en valor, lo mismo que la virtud necesita del pecado para hacerse virtuosa. Al fin, las reacciones se producen en contraste con los hechos. Familiarizarse con los peligros no es caer en ellos—"quien ama el peligro, perecerá en él"—sino al contrario, servirá para sortearlos, para vencerlos, para dominarlos con la precaución que dan las medidas provisionales.

Hay un respetable ciudadano español que en la actualidad tiene miedo. No sabe concretamente a qué. Tiene miedo. No es una broma, no. Tiene miedo al caos, a la hecatombe, a la catástrofe. Se echa las manos a la cabeza, se le nublan los ojos, pierde la serenidad, tal vez grita, blasfema, tal vez—si es más tímido—se tapa los oídos y los ojos, se acurruca en un rincón, y espera, tembloroso, la primera polvareda del derrumbamiento.

Tiene miedo. Y bien; hay que decir a este ciudadano que disciplina su miedo ridículo, que se alce erguido, firme y resuelto sobre su posición, y mire cara a cara, frente a frente; como hombre que lleva sobre los hombros un mecanismo de racionalidad, los problemas, los peligros, las situaciones, los hechos, todo lo que, al fin, constituya su propio temor. En vez de abatir su cuello de avestruz bajo las alas, que lo mantenga recto, vigilante como un faro, rígido como una proa que alza sobre todos los peligros su arista recta e inquebrantable.

Después de todo, el hecho esencial es este: que en la España republicana no hay nuevos peligros que no existiesen en la España monárquica. El respetable ciudadano del miedo, protesta de esta afirmación. El vivía más tranquilo, más confiado, más seguro bajo la monarquía extinta que bajo la nueva República. El respetable ciudadano cuidaba su reuma crónico,

junto al radiador de un casino. Cobraba normalmente sus cupones. Leía los periódicos que, por cierto, no traían nada alarmante. Hablaba con sus amigos. Discutía. Al anochecer se contaban mutuamente anécdotas picarescas. En definitiva, era casi feliz, casi tranquilo y venturoso a pesar de la huída irremediable de los años y del reuma tenaz, también irremediable.

Ya podemos disimular los volcanes con verde césped de montaña. En el fondo, debajo, existirá el volcán, y cuando sobrevenga la erupción—si sobreviene—de nada servirán las ridículas simulaciones para fingir que no hay tal crater, sino una cúspide normal verdeada con la continuidad de la hierba. Pero, verdaderamente, hay gentes así, tan poco penetrantes, tan poco agudas, que no ven lo que hay dos dedos más abajo de la superficie, y se encuentran seguros encima de una trampa siempre que esté bien disimulada, y se encuentran satisfechos sobre el crater de un volcán, siempre que este parezca una pradera idílica.

La República, en este sentido, no ha hecho más que lo que tenía que hacer: poner las cartas boca arriba. Es decir, descubrir la existencia de los problemas, mostrarlos. En otras palabras; ha quitado las trampas, las simulaciones y los engaños, y ha quedado al descubierto, al desnudo, como un cuerpo en trance de operación, las llagas y los focos, las simas y los peligros.

El respetable ciudadano se asusta porque, aunque tenía sobre ellos algunos rumores, no creía que estos peligros eran tan grandes. Yo no sé si son grandes, ni es ocasión de medirlos. Pero sí conviene decir que esas inquietudes y esos peligros no los trae la República, sino el mundo, este bullicioso mundo donde vivimos, siempre iluminado con ideales remotos y con justicias insatisfechas. La República—por el hecho de serlo, no por mandato jurídico—no ha hecho más que levantar el apósito y quedan al descubierto todas las heridas abiertas y todas las llagas vivas que tiene España lo mismo que tiene el mundo.

Pero no asustarse. También fuera de España hay ciudadanos, que no están precisamente sobre paraísos venturosos. Y estos ciudadanos, por lo general, predispuestos al miedo, como todo el que tiene un reuma crónico y una fortuna que perder, han pasado por estas etapas que ahora empezamos a vivir nosotros. Por la etapa del miedo, y después por la etapa de la disciplina y de la serenidad.

César M. Arconada.

### JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases. Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio. Estudios, I. Soria

LEA USTED MIERCOLES Y SABADOS EL AVISADOR NUMANTINO

## Un fenómeno universal

### La especulación sobre solares.

Antes de aparecer el modo de producción capitalista, el tipo normal de vivienda era el familiar. Cada familia vivía independiente en su casa, esta tenía huerta y jardín. Las más de las veces pertenecía a sus moradores.

La concentración industrial tuvo como secuela la aglomeración urbana. El campesino abandonó el terruño y se trasladó a la ciudad en busca de jornales más seguros y remuneradores. Se despobló el campo y surgió la gran ciudad.

Faltaron viviendas en la ciudad. Construyéronse alojamientos, sacrificando los espacios libres de las fincas particulares. La tierra de cultivo convirtiéndose en solares creciendo considerablemente su valor.

Los nuevos inmuebles ya no pertenecieron a sus ocupantes. Estos eran inquilinos, no dueños. El éxodo de los agrarios a la ciudad continuó. Aumentó la demanda de habitaciones, con ella experimentó mayores incrementaciones el valor del suelo. Para obtener del capital representado por el suelo interés adecuado hubo que edificar fincas de varios pisos. La renta de la casa unifamiliar excedía de la capacidad adquisitiva de las clases proletarias y aún de la pequeña burguesía.

Con la construcción de la casa colectiva se exterioriza, como advierte Virwigham, la primera crisis aguda de la carestía de la vivienda.

La concentración de la industria y el subsiguiente de la población se intensifica. Y, como es lógico, el fenómeno del crecimiento del valor del suelo en la ciudad persiste.

Manifiéstase un nuevo factor de incrementación del valor del terreno edificable. Las grandes aglomeraciones de población obligan a las municipalidades urbanas a crear amplios espacios libres y a establecer servicios de higiene y de abastecimiento, que se traducen en nuevas demandas de terrenos, lo que coloca a sus dueños en condiciones de exigir mayores precios.

Al principio los únicos que aprovechaban la creciente valorización son los dueños del suelo, más luego, aparecen los especuladores de terreno los que los adquieren para revenderlos, y cuya pernicioso actuación han padecido todas las grandes ciudades, en particular en las épocas en que acometieron reformas urbanísticas de gran envergadura, que son las más propicias para estos tráficos. Fallón cuenta que en Berlín llegó a tal extremo la especulación en Bolsa sobre los terrenos después de la victoria de 1870—cuando fué exaltado a la capitalidad del Imperio—que hubo solares que, en el espacio de horas, cambiaron de dueño cinco veces, elevándose su precio de 80.000 a 200.000 marcos; otros pasaron por 10 y hasta 15 manos antes de ser edificados; las sociedades inmobiliarias se distribuyeron dividendos fabulosos. Calcula Fallón que con lo invertido en las especulaciones hechas en 1870 a 1875 podría haberse construido una ciudad capaz de alojar nueve millones de habitantes.

Paris, ofreció igual espectáculo con ocasión de las grandes reformas del Prefecto Haussans. Nuestras ciudades no constituyeron en este respecto una excepción. El caso del Ensanche de Madrid no tiene par en el mundo.

Este fenómeno, es, ya lo hemos dicho, universal. En la treintena de años que procedieron a la guerra, el precio de los solares aumentó un 300 por 100 en Florencia; en un 400 en Milán; en un 200 en Turín; en un 800 en París; en un 650 en Bruselas; en un 1.300 en Chicago; en un 200 en Berlín; en un 600 en Washington; en un 1.000 en Londres.

En Madrid, aunque la carencia de estadísticas no nos permite formular una Ley para la generalidad del término municipal, los casos particulares que se conocen revelan-

que no va en zaga a esas capitales; por el contrario las aventaja. Terrenos de la periferia que hacia el año 1910 se vendieron a 10 y 12 céntimos el pie cuadrado, se revenden ahora a 2,0 y 3,00 pesetas. A las puertas de Madrid se ha duplicado el valor del suelo. En el centro, solares expropiados a 15 y 20 pesetas se enajenan a 55 y otros que se adquirieron a 20 se han revendido a 95, 100 y 150 pesetas y aun a cifras más elevadas.

Si cotejamos los precios de hoy con los de hace dos siglos, asombra la diferencia. El alarife de la Villa, Teodoro Ademans, asigna el valor de 12 reales al pie en la Puerta del Sol; de cuatro en la calle de Alcalá; de seis, en los comienzos de la calle Fuencarral; de cinco en la de Atocha; de cuatro en la Ancha de San Bernardo; de real y medio en las inmediaciones de las Puertas de Alcalá y de Toledo.

Los especuladores de terrenos son los mayores enemigos del desarrollo y del embellecimiento de las ciudades; los que más dificultan su higienización y los que más contribuyen a provocar la crisis de la vivienda; aunque con retraso los Ayuntamientos y los vecindarios de las ciudades europeas y americanas se van haciendo cargo del daño que causa el especulador de terrenos al interés público y procuran, cada vez con más éxito, neutralizar su acción.

Hay municipalidades (las de los pueblos sajones, particularmente) que han logrado desterrarlos por completo de sus dominios. ¿Cómo? Por un procedimiento sencillo; aplicando con rigor el procedimiento de plus valía y el de contribuciones especiales, y sobre todo, adquiriendo a precios económicos grandes superficies de terreno para atender a las necesidades de expansión de la ciudad y para cederlos por su coste o mediante censos reducidos, para la edificación de viviendas.

Mariano García Cortés.

## Cotarrillo.

En Soria las elecciones resultarían de emoción, si luchan seis candidatos por esta circunscripción.

La lucha será enonada como todos podrán ver, ya que en la dura jornada solo tres han de vencer.

No consiste la fuerza en echar por tierra a un enemigo, sino en domar su cólera.

Desprecia la ingratitud, como es el más ruin de los defectos del corazón.

Los despotas son como los salvajes, que derriban a hachazos el árbol cuyo fruto quieren tomar.

La edad de las mujeres.

—Pues figúrate que al preguntarme el juez los años que tenía, no me acordé si eran veinticuatro o veinticinco.

—Y qué dijiste?

—Diez y ocho.

Los enamorados de ahora.

El.—Escúcheme dos palabras: La amo a usted.

Ella.—Pero eso son cuatro palabras.

El.—¿Es usted telegrafista?

—Pero hombre! ¿Aún no tiene usted cincuenta años y ya es viudo por cuarta vez?

—Así es.

—Pero ¿Qué ha hecho usted?

—Nada; suerte que tiene uno.

Segundo aniversario  
EL SEÑOR

## Don Silverio Araiz Arnedo

MAESTRO NACIONAL JUBILADO

Falleció en el Señor el 9 de Junio de 1929. Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

Su desconsolada esposa doña Celedonia Simón, sus hijos Carmelo y Fulgencia (viuda de don Julio Molina); hija política doña Rosa Sanjoaquin; hermanos Marcelo, Roberto y Sebastián; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a usted encomiende a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad le quedarán agradecidos.

Soria Junio de 1931.

Todas las misas que el día 9 se celebren en la Iglesia de Ntra. Señora de la Mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Ante las elecciones Constituyentes

El Ministro y el Subsecretario de Fomento en Soria

EN SALINAS DE MEDINACELI

A las once y media de la mañana del día 4 llegaron a la estación de Salinas de Medinaceli el Excelentísimo señor Ministro de Fomento, don Alvaro de Albornoz; el Subsecretario, señor Gordon Ordax, el Delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya, señor Artigas, y el Gobernador Civil de la provincia, Sr. Joven, quien momentos antes pasó por Salinas al encuentro de los excursionistas.

En la fonda de la estación esperaban a los viajeros madrileños las autoridades locales y comisiones de varios pueblos, que cambiaron impresiones con el Ministro de Fomento sobre varios problemas relacionados, según me dicen, con los arrendamientos de fincas del Duque de Medinaceli.

Desde un balcón fué presentado, en nombre de los radicales-socialistas, como candidato para Diputado a Cortes, el periodista madrileño don Benito Artigas, quien dirigió la palabra solicitando la confianza del Cuerpo electoral para representar en el Parlamento.

A continuación habló el Subsecretario, Sr. Gordon Ordax, quien con extraordinaria elocuencia habló de las excelencias del ideario radical-socialista para resolver los problemas económico-sociales.

Fueron muy aplaudidos, reinando gran entusiasmo. Seguidamente salieron para Almazán.

Medinaceli, 4-5-931.

El Corresponsal EN ALMAZAN

En la villa admanantina fueron recibidos el Sr. Ministro y acompañantes por comisiones de varios pueblos de la comarca. Las autoridades cumplimentaron al Ministro de Fomento, quien fué recibido a los acordes del himno de Riego y recibió muestras de respetuosa adhesión de los admanantinos.

Se sirvió espléndido banquete en uno de los Hoteles de la villa y fué saludado el Sr. Albornoz por el Maestro Nacional Sr. Viñarás, y el Alcalde de Almazán, señor Sanz Marina, expone al ministro de Fomento las necesidades de Almazán. A continuación el Sr. Albornoz agradece las atenciones de que es objeto y dedica a Soria cariñosas palabras, afirmando que nuestra provincia que ha sido cenicienta de la Monarquía ha de ser predilecta de la República.

Seguidamente subieron a la plaza de la Villa, y, desde el balcón central de la Casa de Ayuntamiento, ante una gran expectación y numeroso público, el Sr. Alcalde presentó al señor Artigas Arpón, y éste, en breve discurso, se dirigió al pueblo solicitando su representación. El Subsecretario, señor Gordon, pronunció otro discurso, que fué bien acogido, y nuevamente hizo uso de la palabra el Ministro de Fomento para hacer la presentación del candidato radical-socialista Sr. Artigas y dedicar palabras de hondo afecto a Soria. Fué muy aplaudido.

EN SORIA

A las cinco y media de la tarde llegaron los excursionistas a Soria. Se habían circulado las invitaciones para las 7, y se dieron nuevos avisos a las autoridades.

A la entrada de la Ciudad esperaban el Gobernador militar, Delegado de Hacienda, Gobernador

Civil, Alcalde y varios concejales, comisiones de la Audiencia, Guardia Civil y otros Centros.

Precedidos de varias banderas, de la Banda provincial y Comisiones de varios pueblos, entre los que recordamos Almazán, Arcos de Jalón, Agreda, Burgo de Osmá, Deza, Muriel Viejo, Muriel de la Fuente, Cubilla, Talveila, Garray, Olvega y Tardelcuende, llegaron los oradores al Teatro Principal.

Inició los discursos don Salvador Ferrer, que habló de la escuela única y le siguió don Benito Artigas, quien visiblemente emocionado, habló de sus amores a toda la provincia y especialmente a Soria y presentó al Subsecretario y Ministro de Fomento, dedicando a éste palabras de admiración, eligiendo su acrisolada honradez, su valor y austeridad.

El Subsecretario de Fomento, habló con gran elocuencia de varios problemas políticos, como el campo, la escuela y la religión, y, por último, el Sr. Albornoz volvió a pronunciar un nuevo discurso para presentar al Sr. Artigas, a quien elogió, como candidato del partido radical-socialista, para dedicar breves comentarios a los sucesos políticos de actualidad y nuevamente ofreció a Soria rindidas palabras de interés y cariño.

Todos los actos reseñados se desenvolvieron dentro del mayor orden.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.-Compañía de zarzuela de José Serrano.

Deseando la empresa del coliseo soriano corresponder al continuo favor del público, ha preparado para hoy sábado y mañana domingo un verdadero acontecimiento artístico, dando dos únicas funciones la notable y aplaudida Compañía de zarzuela y ópera española de José Serrano, en la que figura como primera tiple cantante Cora Raga; primera tiple cómica Adela García, primera actriz de carácter, María Zaldívar; primer actor, Anselmo Fernández, Maestros director y concertador, señores Palas y Riera, así como otros valiosos elementos.

Se pondrán en escena las siguientes obras: Sábado, "La venda en los ojos", de Fernández del Villar y el maestro Serrano, y "La Dolorosa", zarzuela en dos actos y cuatro cuadros original de Juan José Lorente, música del maestro Serrano.

Domingo, por la tarde: "La mazorca roja" y "Los clavetes". Por la noche: "La gente seria" y "Los de Aragón", del maestro Serrano.

Existe gran expectación ante el debut de tan notable agrupación artística.

CINE IDEAL

Un gran programa sonoro es el que ha organizado para mañana domingo este salón, con la excelente superproducción Fox titulada "Vieja hidalguía", en la que intervienen los conocidos artistas Antonio Moreno, Monna Maris y Warner Baxter. "Vieja hidalguía" pertenece a ese género de películas del corte de "El precio de un beso" y "Ladrón de amor", que tanto éxito han alcanzado en todas partes y especialmente en nuestra Capital, por tratarse de asuntos en que las escenas de emoción son el principal aliciente de la trama vigorosa, como los personajes que las viven. Este film, de admirable sonoridad, tiene hermosas canciones en español, por lo que no dudamos alcance en Soria el mismo gran éxito que en cuantas capitales se ha exhibido.

PALACE CINEMA

Mañana domingo se pasará por la pantalla de este favorecido salón la extraordinaria e interesante producción de la casa Cinerams que lleva por título "El bailarín desconocido", interpretada por famosos artistas de la pantalla.

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa de toda clase de seguros, dirigirse, CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, SORIA

ja, núm. 2.

La Derecha Liberal Republicana

A los electores de la provincia de Soria.

El Comité de la derecha liberal republicana de la provincia me ha proclamado candidato para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

Son también varias las personas de prestigio indiscutible y de notoria solvencia las que me han animado a que acuda a la lucha con el ofrecimiento de apoyar mi candidatura con el mayor entusiasmo.

Creo sinceramente no habrá nadie que piense que tales designaciones y ofrecimientos sean un gesto adulador o inclinación interesada en acecho de ofertas y favores.

Ha obedecido, sin duda, de una parte, a que quienes me honran con esa confianza, conocen mi amor a la provincia y mis arraigados entusiasmos por la causa agraria; y, de otra, a que—equivocados tal vez—han estimado que concurren en mi condiciones y circunstancias para ser intérprete en el Parlamento de sus ideas y convicciones y para defender los principios que nos son comunes, al discutirse los grandes y trascendentales problemas que han de ser examinados y resueltos en las Cortes Constituyentes.

Reconozco lo inmerecido del honor que se me hace, lo cual aumenta mi agradecimiento; acepto la designación, porque el puesto, si es de gran honor, es a la vez de no pequeño sacrificio, y ofrezco cuanto soy y cuanto valgo para ver de corresponder dignamente a aquella confianza.

Aspiro, por tanto, a representar la Provincia, como Diputado, en las próximas Cortes Constituyentes. Y no creo que necesite de largo manifiesto para que los electores sepan quién soy y conozcan mis propósitos y mis convicciones, pues hace algunos años que he de exponerlos, con toda claridad, de palabra y por escrito.

Voy a la lucha confiado en la lealtad e hidalguía de mis paisanos; con el noble empeño de defender los intereses de la Provincia, (cuyos problemas no me son, ni mucho menos, desconocidos, y los principios fundamentales de Religión, Familia, Propiedad y orden jurídico. Y ello dentro del régimen republicano, al cual considero debemos todos acatar y servir lealmente; pues constituida España de esa manera definitiva, libres de esa preocupación, podrá realizarse, en un ambiente de paz y tranquilidad, una labor social renovadora y fecunda, de la que surja la ansiada prosperidad de nuestra Patria.

Entiéndase bien: de la Patria una e indivisible. Con lo que dicho se está que para mí constituye un postulado esencial la unidad de la Patria, lo cual, sin embargo, no excluye una amplia descentralización administrativa y el que se respeten y ensalcen las costumbres y particularidades de cada región.

Y me presento también con el carácter de agrario.

Soy agrario por convicción, por sentimiento y por afecto, pues, a mi juicio, si la futura organización nacional ha de ser verdaderamente sólida, si ha de recobrar la vida del país el esplendor de sus épocas gloriosas, habrá de cimentarse sobre la robusta contextura de la sociedad campesina.

Por ello, y porque no puedo olvidar que mis padres fueron labradores, pequeños terratenientes, seré (lo decía ya en 1918 en manifiesto dirigido a los electores del Burgo de Osmá) si, como espero, me otorgáis vuestra representación en el Parlamento, un constante defensor de los intereses agrícolas, jefe de la economía nacional, defendiendo cuanto tienda a mejorar la precaria situación de los modestos agricultores, agravada con contribuciones e impuestos excesivos.

Es inexplicable, y desde luego injustificado, el abandono en que el Estado ha tenido a la agricultura, y lo es mucho más el que mientras se ha venido preocupando para dar solución al problema de los obreros, lo que es muy plausible, apenas se ha acordado de aquellos trabajadores que, como ocurre en la inmensa mayoría de nuestra Provincia, cultivan su pequeño pedregal con más horas de trabajo tal vez, y con mayores riesgos y en condiciones mucho más desventajosas que los obreros del taller o de la fábrica.

Aclararé, para evitar torcidas interpretaciones, que lo dicho no significa ni por lo más remoto, censuras para lo otorgado a los obreros fabriles, ni obstáculos a sus legítimas reivindicaciones y conquistas.

Jamás podría ocurrir tal cosa, no habiendo tenido por mi parte otro patrimonio que el trabajo, ni contado con otros medios, en la lucha por la vida y por una posición social, que mi propio y personal esfuerzo.

Lo que digo es que el campesino necesita y merece, al igual que los demás obreros, especial atención y protección del Estado; que así como al jornal del obrero se le exime de impuestos y el sueldo del empleado solo tributa desde determinada cantidad, con igual razón debe eximirse del pago de contribuciones al pequeño labrador, al pechallero, o por lo menos, que debería fijarse un punto de partida y en una proporción distinta de la de los grandes terratenientes; que si el Estado tiene el deber de procurar trabajo a quienes lo necesitan para vivir, que el trabajo tenga una remuneración justa, que se realice en condiciones de higiene y salubridad, que el obrero tenga el porvenir asegurado contra los achaques y la impotencia de la vejez o contra imprevistas desventuras o accidentes, no hay razón para que tenga en abandono al campesino, para que no le instruya, para que no le suministre elementos para la perfección del cultivo y para que el agua fertilice sus campos; para que no se le otorgue sin trabas el crédito que necesita, sin más que justificar la necesidad, para que no se le atienda cuando el pedrisco o la helada o la sequía destruya sus cosechas, etc.

Quedan expresados, muy en síntesis, como corresponde a los estrechos límites de un manifiesto, mis ideas y propósitos.

No se interpreten ni como banderín de enganche ni como clarín de combate. Tiendan a establecer el necesario contacto espiritual con los electores; a que conozcan, no solo quien soy, si no también mi pensamiento y las normas que han de ser las directrices de mi actuación, suministrándoles elementos de juicio para que piensen y resuelvan si merezco su confianza.

EL SEÑOR

Don Nicasio Ruiz Lasanta

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD Terciario Franciscano; Vice-Presidente de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul

Descansó en la paz del Señor el día 6 de junio de 1931 A LOS 70 AÑOS DE EDAD (Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad) D. E. P.

Su director espiritual el R. P. Vicario del Convento de los PP. Franciscanos; su desconsolada esposa doña Cipriana Benito Gómez; hijos don Eduardo y doña Julia; hermanos políticos doña Concepción y doña Prima Felicitación Benito Gómez (ausentes); doña Agustina Benito Gómez, don Robustiano Fernández (ausente) y don Antonio Aparicio; sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 6 de Junio de 1931.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

za y el que se me otorgue el voto que les pido.

Los momentos son graves y decisivos. Se van a elegir unas Cortes, de las que han de salir aprobadas la Constitución o sea la ley fundamental del Estado y las demás leyes orgánicas complementarias. La contienda electoral, por tanto, debe desenvolverse primero y principalmente en el terreno de las ideas.

Que cada elector piense y reflexione y emita su voto en favor de quien en conciencia y honradamente crea que debe emitirlo.

Gregorio Arranz. Junio 1931.

Bajo el régimen republicano

El decreto de convocatoria de Cortes

La parte dispositiva del decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes, dice así: "Artículo primero.—Las Cortes Constituyentes, compuestas de una sola Cámara que decida el sufragio popular directo, se reunirán para la organización de la República, en el Palacio del Congreso, el día 14 del próximo julio.

La Junta preparatoria de diputados electos se verificará el día 13, a las 19 horas.

Artículo segundo.—Las Cortes se declararán investidas con el más amplio poder constituyente y legislativo. Ante ellas, tan pronto queden constituidas, resignará sus poderes el Gobierno provisional de la República y, sea cual fuere el acuerdo, dará cuenta de sus actos.

A las mismas corresponderá, interin no esté en vigor la nueva Constitución, nombrar y separar libremente la persona que haya de ejercer, con la jefatura provisional del Estado, la presidencia del poder ejecutivo.

Artículo tercero.—Las elecciones se celebrarán conforme al decreto de 8 de Mayo último y a la ley electoral de 1907, en toda España el día 28 de Junio.

Si en alguna circunscripción o capital hubiera lugar a segunda elección, esta se celebrará el 5 de julio.

El Ministerio de la Gobernación dictará las disposiciones conducentes a la ejecución del presente decreto.

Dado en Madrid, a 3 de junio de 1931. Firman el decreto el presidente y todos los ministros del Gobierno provisional de la República.

Seguros de pedrisco

AGRICULTORES. — Asegurad vuestras cosechas en la Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco, creada por la Asociación de Agricultores de España.

Delegado en la provincia: don Francisco Soria, redactor de EL AVISADOR NUMANTINO Aguirre, 7.

Agente en Soria, don Saturnio Hernández, Aduana Vieja, 2.

Información local NOTICIAS

La sinceridad electoral.—Ha manifestado el ministro de la Gobernación que habiendo comenzado el período electoral, enviará inmediatamente una circular a los gobernadores civiles para que se respete la libertad de propaganda electoral.

No dudamos que en la circunscripción de Soria los candidatos que luchan gozarán de la libertad debida para exponer a los electores sus respectivos programas, sin que por parte de autoridades ni particulares se puedan ejercer coacciones o abusos.

La procesión del Corpus.—El jueves último, festividad del Corpus, a las diez de la mañana y con extraordinaria solemnidad y brillantez, se celebró en Soria la procesión anunciada, asistiendo el Cabildo de la I.I. Colegial y numerosos fieles de todas las clases sociales.

La procesión del Corpus en el año actual revistió más solemnidad que en años anteriores por la cantidad de personas que figuraban en esta manifestación católica.

También la Cofradía de la Miñerva celebró ayer solemnes cultos religiosos y procesión, que fue, como siempre, muy ordenada.

EMPRESA DE AUTOMOVILES SORIA - ALMARZA - SOTILLO

A partir del día 8 del corriente quedará establecido un servicio de automóviles de La Póveda a Almarza, para enlazar con el ya establecido de Almarza a Soria.

La hora de salida de La Póveda será a las 7'30 y de Soria a las 5 de la tarde.

La tasa del trigo.—El ministro de Economía ha enviado una circular a los gobernadores civiles en la que dice que habiendo recibido varias consultas acerca de si debe mantenerse el precio de tasa del trigo para el precio de harinas, recuerda que debe mantenerse a toda costa el precio de tasa, aplicando las sanciones oportunas y recordando a vendedores, compradores y Alcaldes, la obligación que tienen de mantener la tasa con arreglo a la R. O. número 253 de 23 de junio de 1930, publicada en la "Gaceta" del 29 del mismo mes.

Monedas de quince céntimos.—Según parece se proyecta la acuñación de monedas de 15 céntimos, y la iniciativa nos parece acertadísima. La moneda de 15 céntimos respondería a una necesidad de la circulación y simplificaría considerablemente una porción de pagos muy frecuentes.

Con las monedas de 10, 15 y 25 céntimos quedaría completo el cuadro de monedas fraccionarias, y entonces podrían desaparecer las monedas de 5 céntimos, último resto de épocas de baratura, que ya hoy ha quedado reducida a la condición de las antiguas monedas de uno y dos céntimos.

Del Gobierno civil.—A petición propia ha sido destinado a Córdoba el oficial de este Gobierno civil don Aurelio Villalón.

Lamentamos la ausencia de tan competente funcionario y le deseamos prosperidades en su nueva residencia.

Boda.—En Munilla (Logroño) se verificó el viernes el enlace matrimonial de la simpática señorita Soledad Navas con nuestro estimado amigo y paisano don Anastasio Mallén.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados. Deseamos al nuevo matrimonio interminable luna de miel.

Viajeros.—Han llegado: De Deusto, para El Royo, don Domingo García e hija. De la República Argentina, para El Royo, don Manuel García y señora.

De San Sebastián don Aureliano Celorrio.

El problema de las subsistencias.—El activo Inspector de Policía Urbana señor Mozas prosigue su campaña para evitar la falta de peso en el pan. Durante estos días ha procedido a recoger buen número de kilos del mencionado artículo por falta de peso. El pan fué distribuido en la tarde del jueves entre los pobres más necesitados de la población.

También fué denunciado un carnicero por vender la ternera cincuenta céntimos más cara, en kilo, a un forastero.

Es necesario también vigilar la venta de carnes, ya que según informes que nos suministra un señor concejal, algunos industriales expenden reses merinas cobrando su carne como si fuera de cordero del país y otros sacrifican reses fuera de Soria para venderla después en la capital.

El concejal obrero.—El concejal obrero don Claudio Llorente ha recibido un comunicado de la Federación de Obreros de Soria, manifestándole que en virtud de acuerdo adoptado por dicha Sociedad, se le retiraban los poderes representativos como concejal de la Federación.

El acuerdo se debe, sin duda, a haber ingresado la Federación en la Confederación Nacional del Trabajo.

Los reclutas de cuota.—Se ha dispuesto que los reclutas acogidos a los beneficios de la reducción de tiempo de servicio en filas cumplan sin interrupción los seis meses de servicio activo y que el segundo plazo de la cuota militar se satisfaga desde 1 de Marzo hasta el 31 de Julio del año en que sean llamados a filas, y los que no lo efectuasen continuarán como reclutas de haber pertenecidos al segundo llamamiento, con pérdida de todos los derechos adquiridos, determinándose previo sorteo si les corresponde formar parte del cupo de filas o para Africa.

AVISO.—Creyendo esta comisión que, al coincidir la fecha de la típica y tradicional romería que se celebra el domingo siguiente de San Juan en la Ermita de Santos Nuevos, enclavada en la Dehesa Comunera de este pueblo y San Andrés, con la de las elecciones de Diputados, pueda restarle mucho realce por la numerosa concurrencia de tantos pueblos en contorno como asisten, de conformidad con las Corporaciones interesadas, acordaron trasladarla para este año al día 5 de Julio.

Almarza, 1 de Junio de 1931.—Por la Comisión, El Alcalde, Candido Zardoya.

Hallazgo.—Habiéndose encontrado una determinada cantidad de dinero el Sacerdote don Juan José de Pablo, Director del Internado católico de esta Ciudad, pue de pasar la persona que lo haya perdido y justifique ser su propietario, por el domicilio de dicho señor, a recogerlo.

Si transcurridos ocho días desde la inserción de este anuncio no compareciese su dueño, será entregada dicha cantidad a los fines beneficios que disponen las leyes.

Del Instituto Nacional de Carga.—Ha sido confirmado en el cargo de Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria nuestro buen amigo don Ildefonso Maes.

Reciba el señor Maes nuestra cordial felicitación.

Fallecimiento.—En la madrugada de hoy ha dejado de existir en esta Capital, a los setenta años de edad, el estimado comerciante de esta plaza don Nicasio Ruiz Lasanta, Vicepresidente de la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, cuya muerte ha causado en toda la población profundo sentimiento.

Expresamos nuestro sincero pésame a su apenada esposa doña Cipriana Benito e hijos Eduardo y Julia y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

La reaparición de "A B C".—Ha producido muy grata impresión en la prensa española el acuerdo tomado por el Gobierno en el último Consejo de ministros, permitiendo nuevamente la publicación del importante diario madrileño "A B C".

Celebramos la reaparición del prestigioso colega y vemos con satisfacción la actitud del Gobierno, atendiendo las justas súplicas que los periódicos españoles le han dirigido para que "A B C" reanudara su publicación. Hito Segadora Se vende en la Alpagatería de SIMON SAINZ CANALEJAS, 71

Tercer aniversario ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Agustín Perlado Vera Que falleció en esta Capital el día 9 de Junio de 1928 Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Su esposa D.ª Digna Calleja, hijos D. Luis, D.ª María, D. Alberto, D. Francisco y D. Agustín; hijos políticos D. Antonio Paredes y D.ª Andrea Garvía, hermana doña Francisca; hermano político D. Mariano Castillo, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos una oración por su alma. Soria 6 de Junio de 1931. Las misas que se celebren el día 9 a las 7 y media en la Capilla de San Francisco; a las 8 en la iglesia del Carmen y a las 10 en la Colegiata, se aplicarán en sufragio de su alma.

Quinto aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma del señor D. CLAUDIO ALCALDE RODRIGO DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Falleció en esta ciudad el día 10 de Junio de 1926, a los 71 años de edad. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA D. E. P. Sus desconsolados: Viuda, D.ª Agapita García Lapuente; hijas, D.ª Concha, D.ª Lucía y D.ª Carmen; hijo político D. Santiago Aparicio; nietos; hermano; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia. RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA. Soria 6 de Junio de 1931. Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera, de esta capital; de ocho a diez y media de su mañana el día diez del corriente, serán aplicadas a su eterno descanso.



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

La Fábrica de Cerveza

## SANTA BARBARA

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

NO DEJE DE PROBARLA

IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO

Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración.

## ELOY LABAJOS

Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734

Proyectos y presupuestos gratis MADRID

Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Círculo de "LA AMISTAD" de Soria.

### SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Peticion de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía) MADRID

1000 pts. de gasolina este mes...!!



..ahora mismo voy a comprar bujías

**CHAMPION**

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

### ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE LAS HERAS

Lea V. miércoles y sábados

## EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:

Canalejas, 56 SORIA

## FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORO MONTES  
 Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 29. BARCELONA  
 Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los idiomas. TELEFONO 18.462.

## BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. PLATERIAS, 61 - VALLADOLID

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS

Reservas: 53.465.595'31 PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

### OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.  
 Créditos personales.  
 Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.  
 Préstamos sobre Valores.  
 Descuento y cobro de cupones.  
 Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.  
 Giros telegráficos.  
 Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.  
 Compra-venta de Monedas extranjeras.  
 Ordenes de Bolsa.

### CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO  
 Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.

Sucursal en SORIA

Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la provincia:

Agrada, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

## COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
 Próxima salida el 18 de Julio.

### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida el día 5 de Julio

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados por los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.  
 Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8 - Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27. - APARTADO, 21.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8 de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
 Próxima salida el 7 de Julio.

### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Sta. Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.  
 Próxima salida el 25 de Julio.

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio CUEVAS e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.-Teléfono núm. 74  
 Sub-Inspector de Odontología  
 Consultas en Agrada el primer sábado y domingo de cada mes  
 Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga, tercer jueves de mes  
 Fonda Palacin y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda viuda de Pinilla.

COMPRA, VENDE Y CAMBIA toda clase de camiones, camionetas y automóviles  
 Condiciones excepcionales.  
 El Garage Exposición, Santa Engracia, 68, Teléfono 40.528. Madrid.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de

JOAQUIN IGLESIAS

Primera establecida en Soria

En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos

CASTO HERNANDEZ

Plaza de Bernardo Robles, 11-Soria

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda  
 Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población  
 Tejera, 4.-SORIA

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa  
 Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47 SORIA

Sucursal en Calatayud, frente a la Estación de M. Z. A.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda  
 Tejera, núm. 8, Soria  
 Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

Guía artística de Soria y su provincia  
 De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. Las Heras

MARTIN BLAZQUEZ

Magallanes, 28.-MADRID  
 Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases  
 Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.  
 Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado

FABRICA

de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país.  
 Especialidad en "Anis Recuerda"  
 Antonio Martín Berruero  
 Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso  
 RECUERDA - (Soria)



LA MEJOR MARCA

## CORONA

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares.  
 Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido.  
 Garantía a satisfacción.  
 De venta en Soria:  
 Librería de E. Las Heras

## LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EMPLISIONES

### 60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471  
 Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017  
 Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720  
 Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168

### Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos, contra accidentes del Trabajo e individuales  
 Delegado de ambas Compañías en Soria:  
 DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, NUM. 6

### Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
 Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS  
 Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 686.075,89  
 Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424,49  
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,00  
 Capital en imposiciones id. id. ... 9.706.288,00  
 Importe de los préstamos ... 5.590.202,00  
 Libretas de ahorro en circulación ... 7.580,00  
 Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
 Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.  
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
 Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
 Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

### Clínica Médico - Quirúrgica

Calle de Numancia, núm. 41. - SORIA.  
 Rayos X  
 Medicina general  
 Don Primo Martín Contreras  
 MEDICO DE COVALEDA  
 CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES  
 Cirugía general  
 Don Luis Santa María  
 EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID  
 CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

## VENTILADORES AEG



2 1/2% extra contra este recibo. Validez hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA. ALTO RENDIMIENTO. EXCELENTE PRESENTACION. PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD